



## LOTES DE LEÑA DE ROBLE 2018

A los efectos de proceder al reparto de los lotes de leña pendientes para el año 2018, en montes propiedad de este Ayuntamiento, SE HACE PUBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO QUE QUEDA ABIERTO NUEVO PLAZO PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES.

**PLAZO DE PRESENTACION DE SOLUCITUDES:** Desde el día 15 de Octubre hasta el 31 de Octubre de 2018 (ambos inclusive). Se realizarán según modelo que será facilitado en las oficinas del Ayuntamiento. Se tendrá en cuenta el orden de solicitud hasta completar el límite del aprovechamiento (máximo 50 lotes para el aprovechamiento del año 2018).

**QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR LOTE:** Todos los vecinos que en la actualidad se encuentren empadronados y con anterioridad al 01/01/2017.

**CANTIDAD QUE SE PUEDE SOLICITAR:** Un único lote por unidad familiar que reside habitualmente en el municipio. Sólo se podrá solicitar un lote por vivienda, aunque en la misma resida de forma habitual más de una familia. Lo solicitado será en todos los casos y única y exclusivamente para consumo propio.

**EXTRACCION DE LOTES:** habrá dos modalidades de obtención:

***EMPRESA ADJUDICATARIA:*** ésta será la encargada de la totalidad de los trabajos (corta, limpieza monte y transporte hasta punto de entrega), con los costes que a continuación se detallan.

***MEDIOS PROPIOS:*** los lotes serán marcados en monte y el vecino (por sus propios medios) será el encargado de realizar la totalidad de los trabajos, sin que éstos puedan ser subcontratados a terceros. En este caso, conllevará el depósito de una **FIANZA de 200 €** que será devuelta una vez obtenida la conformidad de limpieza del monte y cumplimiento de las NORMAS del Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama.

**FORMA DE ENTREGA:** Desde el Ayuntamiento se coordinará el reparto de los lotes a los adjudicatarios a través de la empresa adjudicataria. Los lotes serán entregados por orden cronológico de entrada de solicitudes. Previo a la entrega, el vecino realizará el pago anticipado a la empresa adjudicataria y ésta acordará el lugar y fecha de entrega. NO SE DESCARGARÁ NINGÚN LOTE EN LA VÍA PÚBLICA.

**PRECIO DE LOTE DE LEÑA:** en el caso de las solicitudes mediante empresa adjudicataria, el precio del suministro y transporte de un lote de leña se establecerá en la cantidad de **641,30 € SEISCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON TREINTA CENTIMOS** que serán abonados el 50% en el momento de solicitud y el resto 1 semana de antelación al suministro.

Al rellenar el impreso del ingreso es obligatorio hacer constar el nombre y apellidos de solicitante y teléfono de contacto, en el apartado del concepto se indicará **"lote vecinal de leña de roble 2018"**.

RASCAFRIA, A 15 DE OCTUBRE DE 2018

Fdo: Sergio Cañil Montero

Fdo. SERGIO CAÑIL MONTERO  
EL ALCALDE - PRESIDENTE  
AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA  
Fecha: 15/10/2018  
HASH: 434406E53DC61E4FFB5F  
3E500CDEED086BE858AE

Firmado Electrónicamente